

REPÚBLICA ARGENTINA

Dirección General de Estadística
de la Nación

CALLE AZOPARDO 350
BUENOS AIRES

Informe N.º 1
Serie C. N.º 1
(Comercio Exterior)
Junio de 1922



EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO
EN LOS AÑOS 1921 Y 1922 Y NOTICIA SUMARIA
DESDE 1910 A 1922 (1)

CAPITULO I

IMPORTANCIA ECONOMICA DE LOS SALDOS DEL COMERCIO
EXTERIOR ARGENTINO

SUMARIO. — Cifras generales de 1921-22. — Cuatro períodos en el intercambio argentino. — Servicio del pasivo económico nacional. — Necesidad y posibilidad de reducir las importaciones. — Antecedentes argentinos y extranjeros. — Desequilibrio económico y desequilibrio financiero.

CIFRAS GENERALES DE 1921 Y 1922

El valor del intercambio comercial argentino, ascendió en 1921 a 1.420.663.117 pesos oro, o sea 558.389.952 pesos oro menos que en 1920. Corresponde a las importaciones 749.533.697 pesos oro, alcanzando, en consecuencia a 185.434.002 la disminución con relación al año precedente. Las exportaciones sumaron 671.129.420 pesos oro, o sea 372.995.950 menos que en 1920.

El saldo del balance comercial de 1921 resulta de 78.404.277 en contra del país.

(1) Después de noviembre de 1921, mes en que apareció impreso el volumen del comercio exterior correspondiente a los primeros nueve meses de 1920, la Dirección General de Estadística, debido a causas que no es del caso mencionar, no pudo hacer ninguna publicación sobre el comercio exterior ni sobre las diversas estadísticas que son materia de esta Repartición. No se concluyó la impresión de ningún boletín

Damos a continuación las cifras provisorias de 1922 y 1923, obtenidas con el método adoptado en tales casos por esta Dirección en 1920 y que, en síntesis, se expone en su oportunidad con las planillas respectivas.

En 1922 el valor total del intercambio asciende a 1.359.000.000 o sea 62.000.000 menos que en 1921. Corresponden a la importación 686.000.000 de pesos oro, es decir, 63.000.000 menos que en el año precedente. El valor de las exportaciones asciende a 673.000.000, es decir, un millón y medio menos que en 1921.

El saldo del balance comercial de 1922 resulta de 14.000.000 de pesos oro en contra del país.

En los primeros cinco meses de este año (enero a mayo) el valor de las importaciones asciende a 396.000.000 de pesos oro, y el de las exportaciones a 368.000.000.

El balance comercial de los primeros cinco meses de 1923 arroja un saldo contrario al país de 28.000.000 de pesos oro.

En el siguiente cuadro se consignan los valores de 1920 a 1922 y sus diferencias absolutas y relativas:

trimestral ni volumen anual hasta marzo de este año; en ese mes apareció el Boletín correspondiente al último trimestre de 1920 y el anuario del comercio internacional de 1920 con inclusión de las cifras de 1918 y 1919.

Tampoco le fué dado a esta Dirección hacer los estudios sistemáticos de interés público y general, ni el análisis sociológico y político de las estadísticas que lo requieren. Teniendo en cuenta estas circunstancias y el deber, propio de la Dirección General, de contribuir al examen y a la interpretación científica de los hechos de interés social y político, numéricamente representados por las estadísticas que forma, me veo obligado a dar, esta vez, alguna extensión al estudio del comercio exterior argentino de 1921, cuya compilación se ha terminado, conjuntamente con el de las cifras provisorias de 1922 y del primer semestre de 1923.

Este informe es el primer capítulo del trabajo que lleva el título general. Le seguirán en breve los siguientes:

Capítulo II, sobre el comercio exterior en 1921 y su comparación con el de 1920;

Capítulo III, sobre el comercio exterior en 1922 y su comparación con el de 1921;

Capítulo IV, conteniendo la noticia sumaria desde 1910 a 1922;

Capítulo V, sobre las expresiones cuantitativas y el peso en el comercio exterior.

Se dará a la publicidad cada uno de estos capítulos a medida que se terminen y se imprimirán en folletos que, reunidos, formarán un volumen a aparecer en septiembre u octubre de este año. Tanto los folletos en cada caso, como el volumen, están a disposición de quien pueda necesitarlos.

Concepto	Valores "reales" en \$ oro, en los años:		Diferencia. Más (+) o menos (—) en 1922	
	1922	1921	Absoluta	Relativa %
Importación	686.000.000	749.533.697	— 63.533.697	— 8,4
Exportación	672.600.000	671.129.420	+ 1.470.580	+ 0,2
Totales	1.358.600.000	1.420.663.117	— 62.063.117	— 4,3
Saldo del balance comercial	— 13.400.000	— 78.404.277	— 65.004.277	— 82,9

Concepto	Valores "reales" en \$ oro, en los años:		Diferencia. Más (+) o menos (—) en 1921	
	1921	1920	Absoluta	Relativa %
Importación	749.533.697	934.967.699	—185.434.002	— 19,8
Exportación	671.129.420	1.044.085.370	—372.955.950	— 35,7
Totales	1.420.663.117	1.979.053.069	—558.389.952	— 28,2
Saldo del balance comercial	— 78.404.277	+109.117.671	—187.521.948	— 171,8

De estas cifras se deduce que, en 1921, 1922 y primeros cinco meses de 1923, se producen saldos contrarios que sumados ascienden a 120.000.000 de pesos oro.

Consideramos que este hecho merece particular examen en el actual momento económico y financiero del país.

En 1917 creímos de nuestro deber llamar la atención sobre la presencia de una "crisis del intercambio comercial argentino" y sobre las consecuencias que produciría este fenómeno, asociado a nuestras viejas políticas de intercambio progresivo y de producción primaria y uniforme. Consistía el hecho en el gran desnivel entre la valorización de las materias primas y alimenticias, destinadas a los grandes países industriales, y la valorización, mucho mayor, de los artículos industrializados de cualquier origen que ellos fueran. En una palabra, en la valorización del trabajo técnico.

El aumento de los precios de nuestras exportaciones durante la guerra, con ser grande, estuvo siempre y está hoy en un cien por ciento por debajo del aumento de los precios de las manufacturas que impor-

amos. Este fenómeno se hace visible ya desde 1910, adquiriendo importancia después de 1914. Examinando los Números Indicadores de los precios de la exportación y la importación (Indicadores que se forman a partir de 1917 con referencia al año 1910 en adelante), podrá observarse un aumento progresivo, en ambas series de números, con esta curiosa particularidad: el coeficiente de aumento es, para lo que introducimos del exterior, el doble del que corresponde a lo que exportamos. Cuando los precios de nuestros productos aumentaron 16 %, los de origen extranjero subieron 27 % (1915); cuando los primeros aumentaron en 75 %, los de importación en 194 % (1918); y así sucesivamente hasta llegar al siguiente máximum en 1918-1919: los precios de nuestros productos duplicaron, en tanto que los de la importación triplicaron.

Alcanzados estos dos extremos en el alza, se produjo un descenso que nos conduce en 1923 a esta situación: los precios de nuestras exportaciones están, en conjunto, muy cerca de lo que fueron en 1910, en tanto que los de importación conservan algo más de un 100 % de aumento.

El fenómeno que acabamos de definir se produce asociado a los tres siguientes, todos del mismo signo en sus efectos de contribución al desequilibrio económico:

1.º — Nuestras exportaciones no solamente no han aumentado en cantidad, después de 1912 y 1913, sino que, con sólo dos excepciones, han sido y siguen siendo algo menores;

2.º — Nuestras importaciones de artículos manufacturados han vuelto a alcanzar el máximum, en cantidad, alcanzado antes de la guerra;

3.º — No se ha reanudado, apreciablemente, la introducción de capitales del exterior, suspendida durante la guerra, salvo la reapertura de créditos a los introductores de artículos extranjeros.

Con la brevedad que nos sea posible, analizaremos cada uno de estos hechos, las cifras que los ponen de manifiesto y el resultado económico y político de su simultaneidad.

CUATRO PERIODOS EN LA HISTORIA DEL INTERCAMBIO ARGENTINO

Los balances de nuestro comercio exterior pueden clasificarse, a nuestro juicio, en cuatro períodos. Coinciden ellos casi exactamente, con los que caracterizan una época en el desarrollo económico del país:

1er. período. — Podría llamarse, por sus características generales, de "preparación económica". Desde otro punto de vista podría llamarse de "pasividad económica". En él se organiza la producción ganadera, se inicia la agrícola y se acelera la construcción de ferrocarriles. Corre desde mediados del siglo pasado hasta 1890.

Los saldos del comercio exterior de los 27 últimos años del período (a partir de 1864 en que se lleva estadística) fueron casi todos negativos. Los 22 saldos contrarios arrojan un promedio de 18.353.000 pesos oro. Tales saldos negativos representan el 25 % sobre las importaciones de los respectivos 22 años.

Los cinco saldos favorables, comprendidos entre 1875 y 1880 arrojan un promedio de 6.884.000 pesos oro.

Estos 22 fuertes saldos en contra se cubrían con la introducción de capitales. En los últimos años tuvieron gran influencia los destinados a la construcción de ferrocarriles; una buena parte de nuestras importaciones era de materiales para los mismos.

2.º período. — Podría llamarse de “actividad económica”. Se inicia normalmente en 1891, después de algunos años de esfuerzos desordenados, y termina en 1914. Al final se alcanza un máximo en la producción nacional, en las exportaciones y en el tráfico ferroviario, máximo que no hemos recuperado hasta hoy, en los diez años transcurridos.

Los saldos del comercio exterior son positivos en 22 años de los 24 de este segundo ciclo. El promedio de esos 22 saldos favorables fué de 47.168.000 pesos oro, y representa un 23 % sobre las importaciones respectivas. Los dos saldos negativos fueron: 2.133.000 pesos oro en 1893 y 62.700.000 en 1911 (al año siguiente se iniciaba una profunda crisis cuyo desarrollo cambió de forma con la guerra).

Todos estos saldos favorables fueron inferiores al déficit anual que arrojaban los balances económicos; los déficits se saldaban en parte con aquellos excedentes en el comercio exterior y en parte con la introducción de capitales, dejando, además, excedentes que ingresaban, en oro, en la Caja de Conversión.

3er. período. — Podría llamarse de “independencia económica”. Corre de 1915 a 1920 y se caracteriza por los grandes saldos a favor en el intercambio comercial; tan grandes que tuvieron la virtud de cambiar en favorables al país los “balances económicos” hasta entonces contrarios. Esto permitió—y las circunstancias obligaron en mucha parte a ello—traer de nuevo al país títulos y valores, cancelar débitos en el exterior, tanto hipotecarios como comerciales, y aun domiciliar en el país valores extranjeros. Todo esto se produce sin que paralelamente y en sentido contrario, continuara la importación de capitales del exterior, muy reducida ya al final del período precedente, y que ha desaparecido por completo en éste.

Los seis saldos favorables del intercambio comercial del período, arrojan un promedio de 240.000.000 de pesos oro, y en total la impor-

tante suma de 1.439.000.000 de pesos oro, o sea 3.260 millones de pesos moneda nacional.

4.º período. — Podría llamarse de “desequilibrio económico”. Principia en 1921 y continúa en la actualidad. Durará, por lo menos, hasta la terminación de este año 1923.

Los capitales extranjeros colocados en el país, hasta 1914, en empréstitos, en ferrocarriles, en cédulas y otros créditos hipotecarios, en empresas industriales, en créditos comerciales en vigor, etc., alcanzaron hasta cerca de 8.000 millones de pesos moneda nacional. Aun cuando buena parte de esos capitales representa, por un lado, parte integral del patrimonio nacional, otra representa un pasivo, liso y llano; y todos en conjunto, lo que podría llamarse el “pasivo económico nacional”, cuyos valores representativos, domiciliados en el exterior, son créditos que devengan intereses a girar cada año. Tal pasivo representaba aproximadamente un 25 por ciento sobre el valor de nuestro patrimonio nacional, y sus intereses una suma aproximada a la de los recursos fiscales del gobierno de la Nación. Esa suma anual, finalmente, equivalía a un 6 por ciento sobre las rentas nacionales, es decir, con relación a todas las que provienen del trabajo, del capital, y del trabajo asociado al capital.

En los años que hemos llamado de independencia económica (3er. período, 1915 a 1920) y a pesar de que desapareció de golpe la introducción de capitales, no solamente pudimos cubrir los intereses anuales que ese débito origina, sino que pudimos reducirlo en más de 2.000 millones de pesos moneda nacional. De este modo, nuestro pasivo económico consolidado ha descendido a unos 5.500 ó 6.000 millones de pesos moneda nacional.

Corremos actualmente el riesgo de perder todo lo ganado, contrayendo con el exterior nuevas deudas comerciales e hipotecarias, y volviendo a domiciliar en el extranjero cédulas hipotecarias y otros títulos y valores, sin más objeto que cubrir compras de artículos supérfluos.

SERVICIO DEL PASIVO ECONOMICO NACIONAL

El servicio anual de los 5.500 a 6.000 millones de pesos moneda nacional (unos 2.600 millones de pesos oro) del pasivo, representa unos 140 a 160.000.000 de pesos oro al año. Tenemos, además un pasivo económico que, aunque no puede figurar, en rigor, en un inventario nacional puede apreciarse, a nuestro juicio, en algo más de 2.000 millones de pesos moneda nacional. Se trata del grado de dependencia económica de los dos millones y pico de residentes extranjeros, con sus respectivos países de origen. Ellos giran alrededor de 50.000.000 de pesos oro al año a su país. Este pasivo se amortiza automáticamente con el arraigo progre-

sivo del extranjero, aun cuando la nueva inmigración mantiene, con pocas variantes, el supuesto saldo pasivo en vigor.

Con este resulta que las sumas a girar al exterior cada año, pasan de 200 millones de pesos oro, y que, prácticamente nuestro pasivo se acerca a los 8.000 millones de pesos moneda nacional.

Antes de la guerra una cuarta parte de las importaciones (hasta algo más de 100 millones de pesos oro en un año) representaban introducción de capitales cuyo valor venía cubierto con el producido de debentures y acciones de ferrocarriles y de otras empresas, colocados en el exterior; se sumaba a las muchas otras formas de ingresos de capitales que, como aquéllos, hemos analizado ya en otros informes.

Debemos, pues, cubrir ahora, cada año, además del valor íntegro de lo que importemos, las siguientes sumas: servicio de la deuda pública, más de 40.000.000 de pesos oro; servicio de hipotecas y de cedulas hipotecarias, más de 15.000.000; dividendos e intereses de ferrocarriles y de otros capitales extranjeros, más de 90.000.000; remesas de extranjeros residentes, etc., más de 50.000.000 (1).

Los altos precios de las manufacturas extranjeras y la cantidad excesiva de las importaciones son, así, la causa fundamental de nuestro actual "desequilibrio económico" que origina, entre otros hechos, cambios desfavorables.

No nos proponemos entrar en la formación y estudio de un "balance económico". Esta Dirección los practicó en 1917 y 1918, encontrando, después, serias dificultades para continuarlos. Sin perjuicio de reanudar las investigaciones estadísticas requeridas para la formación de esos balances, tan pronto como la Repartición esté en condiciones de realizarlas, hemos querido hacer notar, sólo en términos generales, que después de haber arrojado durante seis años saldos negativos los balances de valores y los de créditos internacionales, lo cual significa para el país la aludida reducción de su pasivo, no se tornaron favorables ni en 1921 ni a principios de 1922. (2).

(1) No debe extrañar a nadie, teniendo en cuenta lo expuesto, que sin saldos favorables hasta 1921, dignos de mencionar en el "balance de créditos en vigor" y en el de "valores", y con saldos contrarios en el comercial, la mejor moneda del mundo, que es hoy la de nuestro país, tuviera cambio francamente desfavorable con algunas naciones. La Argentina, no está demás recordarlo aquí, es el único país que no ha emitido, en los últimos treinta años, un solo peso papel que no corresponda al ingreso íntegro equivalente de oro en el fondo de reserva. Trátase, además, de la moneda que menos ha perdido su poder de compra dentro de las respectivas fronteras.

(2) Es muy probable que los créditos comerciales otorgados desde el extranjero para las adquisiciones de artículos en los respectivos países, sea el principal medio

NECESIDAD Y POSIBILIDAD DE REDUCIR LAS IMPORTACIONES

No pudiéndose cubrir con exportación de títulos, acciones y otros valores, esos grandes saldos contrarios en nuestro balance económico, es indispensable tratar de suprimirlos progresivamente por los tres únicos medios posibles si se desean evitar nuevos endeudamientos en el exterior y una próxima crisis para el país.

- a) Fomento de la introducción de capitales para obras reproductivas;
- b) Aumento y valorización de las exportaciones;
- c) Reducción de las importaciones.

No siendo fácil obtener un resultado inmediato en la obra de fomento de inversión útil de capitales extranjeros en el país, sus efectos se producirían lentamente.

En cuanto al segundo camino, no está en manos del productor acrecentar rápidamente la producción y colocarla a precios remuneradores en el exterior; es un hecho que depende en mayor medida de la capacidad consumidora y de pago de nuestros clientes y de su organización comercial, que de nuestra capacidad productiva. El aumento de la producción es, sin duda, obra progresiva y de tiempo; no deja, sin embargo, de tener importancia bajo muchos otros puntos de vista, en particular su diversificación y elaboración progresivas.

En cambio, los hechos que analizamos más adelante y el examen de la cantidad y la diversidad de lo que se compra en el extranjero, permiten suponer que puede esperarse mucho de la tercera solución, sin perjuicio de la participación de las dos primeras.

Un país acreedor puede tener más *importaciones* que *exportaciones* sin desequilibrar su balance de pagos. Un país deudor, como la Argentina, puede a la inversa, tener menos *importaciones* que *exportaciones* sin desequilibrar su balance de pagos. Y en nuestro caso, no reducir las importaciones significa desequilibrar permanentemente el balance económico en contra del país (1).

con que se están saldando los déficits de los balances de pagos, a partir de 1921; esta Dirección no ha obtenido aún la información estadística suficiente para conocer la medida en que se van reabriendo los importantes créditos comerciales que se cancelaron durante la guerra.

(1) El aumento progresivo en la compra de artículos industriales extranjeros, significa postergar la posibilidad de industrializarlos en el país, y, en consecuencia, postergar la oportunidad para muchos de nuestros obreros y jóvenes que esperan el momento de trabajar, incorporándose a las tareas técnicas que son hoy las mejor remuneradas en el mundo.

ANTECEDENTES ARGENTINOS Y EXTRANJEROS

Existen tres precedentes en la historia comercial de la República, de reducciones bruscas en las importaciones, mantenidas bajas en cada caso, durante un largo período. Es interesante observar cómo ese hecho no influyó, en ninguno de los casos, en el crecimiento progresivo de las exportaciones, sin interrupción desde mediados del siglo pasado hasta estallar la guerra.

La *primera reducción* se produce después de 1873. Ese año, después de varios de crecimiento progresivo, las compras en el exterior llegan a 73.000.000 de pesos oro (a 47.000.000 lo exportado, con un saldo de 26.000.000 en contra).

En tres años las importaciones bajan a 36.000.000; se reducen, pues, casi bruscamente a la mitad. En cambio las exportaciones suben a 48.000.000 arrojando un saldo de 12.000.000 a favor.

Pasan diez años sin que las importaciones vuelvan a alcanzar la cifra de 1873. Pero durante esos diez años las exportaciones continuaron en aumento hasta alcanzar a 60.000.000.

Véanse las cifras anuales del período:

Años	Importación \$ oro	Exportación \$ oro
1873	73.434.000	47.398.300
1874	57.826.500	44.541.500
1875	57.624.500	52.009.100
1876	36.070.000	48.090.700
1877	40.443.400	44.769.900
1878	43.759.100	37.523.800
1879	46.363.600	49.357.600
1880	45.535.900	58.380.800
1881	55.705.900	57.938.300
1882	61.246.000	60.388.900
1883	80.435.800	60.208.000
Promedios de 1876 a 1882..	47.017.700	50.921.400

Significa, en definitiva, sustraer grandes sumas al obrero, al productor y al industrial de la Argentina para entregarlas, a costa de inmensos sacrificios como los que se están haciendo hoy, a los técnicos, a los comerciantes, a los intermediarios y a las empresas de transportes de otras naciones.

El mejor negocio que puede hacer hoy la población de la República es rechazar todos los artículos y productos extranjeros, que se pueden producir aquí en condiciones económicas satisfactorias, y dedicarse a producirlos.

La *segunda reducción* se produce después de 1890 manteniéndose hasta 1903, es decir, durante trece años. En 1889 y después de un crecimiento constante, ascienden las importaciones a 164 millones de pesos oro, contra sólo 90 millones de exportación, arrojando un saldo negativo de 74.000.000.

Dos años después las compras al exterior se reducían a 67.000.000; trátase de un descenso de 60 %; es decir, bajan a menos de la mitad. Las exportaciones ascienden, en cambio, a 103.000.000 arrojando un saldo positivo de 36.000.000.

Desde 1891 siguen relativamente bajas las compras en el extranjero; sólo catorce años después (en 1904) se vuelve a alcanzar la cifra de 1889. En cambio las ventas, es decir, las exportaciones, siguieron en aumento hasta alcanzar a 221.000.000 en 1903. El saldo a favor resultó ese año de 90.000.000 de pesos oro.

Años	Importación \$ oro	Exportación \$ oro
1889	164.570.000	90.145.000
1890	142.241.000	100.819.000
1891	67.208.000	103.219.000
1892	91.481.000	113.370.000
1893	96.224.000	94.090.000
1894	92.789.000	101.688.000
1895	95.096.000	120.068.000
1896	112.163.000	116.802.000
1897	98.289.000	101.169.000
1898	107.429.000	133.829.000
1899	116.851.000	184.917.000
1900	113.485.000	154.600.000
1901	113.960.000	167.716.000
1902	103.039.000	179.487.000
1903	131.207.000	220.984.000
1904	187.306.000	264.157.000
Promedios de		
1891 a 1903..	103.017.000	137.842.000

La *tercera reducción* se produce después de 1913. En este caso es recomendable referirse a las cantidades, además de los valores, debido a la anormalidad de los precios.

Durante los cinco años que siguieron a 1913, nuestras importaciones, que, excluido el carbón, alcanzaron en aquel año a 4.500.000 toneladas (8.500.000 toneladas incluyendo el carbón) bajaron progresivamente hasta reducirse a 1.840.000, excluido igualmente el carbón (incluyéndolo resultaron 2.660.000 toneladas). Fué posible reducir las importaciones, paulatinamente, en ese quinquenio, como se ve, en un 62 %, o sea en cerca de dos tercios. La cantidad de lo exportado se redujo algo, debido, sólo en parte, a la carestía de los fletes marítimos que hizo imposible la exportación de artículos de poco valor específico. En cuanto a los saldos a favor ocasionados por esa reducción de las compras en el extranjero, hemos visto que alcanzaron a 1.438.000.000 (mil cuatrocientos treinta y ocho millones) en los seis años del 3er. período de balances.

Véase el siguiente cuadro numérico de cantidades del comercio exterior, en toneladas, de 1909 a 1922:

Años	Importación (excluido el carbón)	Exportación
	TONELADAS	
1909	2.800.000	8.039.000
1910	3.777.000	7.527.000
1911	3.919.000	5.439.000
1912	4.127.000	11.110.000
1913	4.519.000	11.836.000
1914	2.850.000	7.601.000
1915	2.404.000	10.441.000
1916	2.349.000	8.367.000
1917	2.064.000	4.070.000 (1)
1918	1.840.000	6.701.000
1919	2.540.000	9.088.000
1920	3.231.000	12.914.000
1921	3.091.000	8.089.000
1922	3.900.000	9.951.000

(1) Pérdida de la cosecha.

En los tres casos la reducción se produce a raíz de una crisis. Y es evidente que uno de los factores de las dos primeras (1873 y 1890) es el crecimiento desmedido de las importaciones en los años que la preceden, en los cuales se preparaba la crisis respectiva. Pensamos que, del mismo modo que en 1873 y 1890, en el cuarto período, 1920-1923, se está preparando una nueva crisis; se eslabonará con las dos anteriores, cuyos efectos nunca desaparecieron del todo, iniciadas respectivamente en 1912 y después de la guerra.

Si con las altas importaciones y los altos gastos coincidiera una baja en los cereales, cosa que no es improbable, la crisis que me permito considerar en preparación podría adquirir proporciones mucho mayores que todas las anteriores, afectando a todas las formas de la riqueza y del trabajo.

Pero pienso, al mismo tiempo, que pocas veces es tan factible como en esta ocasión aplicar medidas que la eviten. Por otra parte la acción es hoy más justificada que nunca desde que se están construyendo las bases de un nuevo período de prosperidad para la Nación, de carácter económico también nuevo.

Volviendo al tercer precedente, vemos que en 1916 se inicia, nuevamente el aumento de las importaciones que continúa hasta superar, hoy, a la cantidad registrada como promedio del quinquenio anterior a la guerra, que es el de mayor importación que hemos tenido: 3.800.000 toneladas.

El promedio del valor efectivo de las importaciones del quinquenio anterior a la guerra fué de 400.000.000 de pesos oro. El promedio del de los tres últimos años (1920-1922) es exactamente el doble: 800.000.000 de pesos oro.

En el primer semestre de 1923 se produce un nuevo aumento. La cifra aproximada del valor de lo importado en los cinco meses, deducida de la recaudación aduanera respectiva y los precios reales del semestre, asciende a unos 396.000.000 de pesos oro.

Reducir, pues, hoy, en 200.000.000 de pesos oro nuestras compras en el exterior significa disminuir sólo en un 20 ó 30 % el cuántum de lo que importamos, sacrificio que está muy por debajo del que se hizo en los tres casos anteriores, en los cuales la reducción ascendió a 50 %, 60 % y 62 %, respectivamente.

Véanse las cifras del valor efectivo del comercio exterior de 1913 a 1922 en millones de pesos oro:

Años	Importación	Exportación	Saldo del balance comercial, en más (+) o en menos (—)
			Millones de pesos oro
1913	496	519	+ 23
1914	322	403	+ 81
1915	305	582	+ 277
1916	366	573	+ 207
1917	380	550	+ 170
1918	501	801	+ 300
1919	656	1.031	+ 375
1920	935	1.044	+ 109
1921	749	671	— 78
1922 (1)	686	673	— 13

La misma necesidad que señalamos para nuestro país se notó en otros; citaremos dos casos:

Las importaciones de todo género y origen, alcanzaron en los Estados Unidos, en 1920, a 5.300 millones de dólares; una hábil política económica consiguió reducirlas a 2.509 millones (las exportaciones, aunque reducidas en 1921, superaron en 1.800 millones a las importaciones pudiéndose atribuir a este enorme saldo a favor — mayor aún en años anteriores — el secreto de su cambio a favor). En Inglaterra, por medio de igual política restrictiva, para evitar — como se ha evitado — la gran desocupación de 1920 y 1921 dando trabajo a los obreros del país en lugar de darlo a los de otras naciones, se redujeron las importaciones de 1.932 millones de libras esterlinas a 1.003 millones.

Se ha conseguido así, en los Estados Unidos, reducir de un año para otro, una importación que representaba 44 pesos oro per cápita, a 22,50. La reducción en la Argentina de los 200 millones, tal como se necesita a nuestro juicio, para que nuestros medios de pago disponibles alcancen a cubrir nuestras obligaciones con el exterior, significaría reducir la importación, per cápita de 86 pesos (según el promedio de los tres últimos años) a 65. Seguiríamos importando, a pesar de esa reducción tres veces más por habitante, que los Estados Unidos.

(1) Cifras aproximadas.

DESEQUILIBRIO ECONOMICO Y DESEQUILIBRIO FINANCIERO

La historia financiera y comercial de la Argentina, demuestran que existe un cierto sincronismo entre los gastos realizados en compras en el exterior y los gastos públicos, que va más allá de la influencia del régimen fiscal. No pudiéndose atribuir este sincronismo y la "correlación directa", que también se produce, a las obras públicas, debido a su poca importancia con relación al monto total de las importaciones, débese buscar esa asociación de hechos en otras causas.

Durante algunos años, crecen las compras en el extranjero hasta alcanzar, en 1872 y 1873 a 61 y 73 millones oro. Los gastos de la Administración nacional suben en esos dos años a 30.000.000 de pesos oro.

La crisis que sigue obliga a reducir, progresivamente, tanto las compras como los gastos públicos, hasta bajar, respectivamente, a 40 y 20 millones en el promedio del 76 al 78. Más adelante aumentan, progresivamente, ambos gastos.

En 1889 y 1890, se reproduce el fenómeno. Después de un rápido crecimiento durante un par de años alcanzan las importaciones a 164 y 142 millones oro. Los gastos públicos nacionales, alcanzan también su máximum en 1889, con 56 millones oro. En 1891 bajan las importaciones a 67 millones oro y los gastos nacionales a 33 millones. Crecen después nuevamente ambos hechos.

En 1912 y 1913 se reproduce por tercera vez, y se alcanza otro extremo con 496 millones oro en las compras al extranjero (en 1913) y 211 millones oro en los gastos nacionales en 1912. Unos y otras descienden luego hasta 305 en las compras (en 1915) y 167 en los gastos en 1916.

En 1920 a 23 se produce un cuarto período de alza. Las compras llegan, en el 20, a 935 millones oro y se mantienen altas en 1921 a 23. Los gastos ascienden bruscamente en 1921 y alcanzan a 280 millones oro en 1922.

¿Se está preparando una nueva crisis, en razón de los antecedentes de nuestra historia económica? Es lo que creemos, como nos permitíamos decir hace un momento, aludiendo al mismo tiempo a la posibilidad de evitarla.

No es ajeno a la forma en que aparecen asociados estas dos series de hechos, el régimen fiscal de la Nación en el cual los ingresos aduaneros tienen excesiva influencia. No deben preocupar, sin embargo, una cuestión de fondo, de orden económico, ni la acción que ella reclama, por la mayor o menor influencia que todo eso pueda tener en los ingresos fis-

cales de la Nación; menos que en otra época, hoy cuando el P.E. ha resuelto iniciar la necesaria reforma fundamental del régimen impositivo, según lo ha hecho público.

Los gastos provinciales han aumentado en los últimos años, pasando de 161 millones en 1918 a 214 en 1922. En casi todas las provincias y muchas municipalidades se tiende actualmente a elevarlos en medida excepcional y en forma inconveniente. En 1913 los gastos de la Nación, las provincias y las comunas reunidas, llegaron a 670.000.000 de pesos m/n ; en 1916 habían bajado a 604; en 1922 alcanzan a 926.000.000. Si no se produce un cambio en la política actual de gastos de las provincias y las comunas, la suma de todas las erogaciones públicas pasaría, el año entrante, de 1.100 millones. Un hecho más que se sumaría a los que pueden conducir a la crisis. Sus efectos serán, a nuestro juicio, mayores aún por la forma en que se proyecta cubrir los nuevos gastos en las provincias y las municipalidades, que por el brusco crecimiento en el monto de los mismos.

Véase la forma en que oscilan los gastos nacionales, provinciales y municipales de todo el país en los últimos veinte años:

Años	Millones de \$ m/n	Años	Millones de \$ m/n
1903	257.000.000	1913.....	670.000.000
1904	279.000.000	1914.....	669.000.000
1905	330.000.000	1915.....	631.000.000
1906	372.000.000	1916.....	604.000.000
1907	375.000.000	1917.....	612.000.000
1908	392.000.000	1918.....	639.000.000
1909	551.000.000	1919.....	680.000.000
1910	606.000.000	1920.....	770.000.000
1911	644.000.000	1921.....	850.000.000
1912	656.000.000	1922.....	926.000.000

El período de 1913 a 1919 representa un período de economía, si, además de esas cifras se tiene en cuenta el alza progresiva de todos los precios hasta 1919.

No hay, a nuestro juicio, absolutamente ningún obstáculo de fondo para evitar por completo, en los próximos años, todo desequilibrio financiero, sin perjudicar en lo más mínimo los indispensables servicios.

de la Administración ni su mejoramiento progresivo. Como lo demostramos en 1917, los impuestos en vigor en la Argentina, relacionados con la capacidad económica efectiva del país, representaban, hasta entonces, menos de un cincuenta por ciento que en los países bien administrados. Apesar de que la capacidad económica del país no ha aumentado, es tan posible como necesario cubrir definitiva y radicalmente los déficits actuales correspondientes a aquellos gastos que prudentemente no pueden evitarse sin perjuicios para el país. Esto podrá hacerse con los futuros impuestos básicos y directos, de orden general para toda la Nación; siempre que no se aumenten los gastos públicos hasta tanto el desarrollo económico del país, las necesidades administrativas y la equidad fiscal lo justifique.

Extendernos sobre los factores económicos que se relacionan con las finanzas públicas y con el análisis de unos y otros hechos, sería entrar en materia que por su importancia debe ser estudiada en particular. Es entendiéndolo así que las entidades destinadas a colaborar en este orden de cosas, preparan actualmente estudios retrospectivos de las finanzas públicas y de sus relaciones con la economía general del país que, por sus respectivos conductos, se harán públicos en breve.

En cuanto al punto esencial de este primer capítulo sobre el comercio exterior de 1910 a 1922, todo lo expuesto demuestra que uno de los hechos de mayor importancia en el conjunto de los que, en nuestro país, conducen a una crisis es el exceso en las compras en el extranjero.

La solución en el orden financiero se acerca más a la verdad política cuando se resuelve no aumentar los gastos por algún tiempo, y aun hacer prudentes economías, que cuando se proyecta hacer grandes reducciones de gastos a raíz de varios años de presupuestos casi estables.

Pero la solución económica, que nos hemos permitido señalar y que tiene mucha mayor importancia aún que la financiera, incumbe al pueblo tanto o más que al poder legislador y al ejecutivo. Es más una cuestión social y política que administrativa.

A. E. BUNGE
DIRECTOR GENERAL